



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL
SISTEMA DE CONTROL INTERNO A DICIEMBRE 2019**

Jefe de Control Interno	BECQUI PAOLA ORDOÑEZ GARCIA	Período evaluado: Noviembre, Diciembre 2019.
		Fecha de elaboración: Enero 2020

En cumplimiento del artículo 9 de la ley 1474 de 2011 y la Circular Externa No 100-006 de 2019 de la Función Pública, la Oficina de Control Interno presenta y publica en la página oficial de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC, el informe cuatrimestral del estado del Sistema de Control Interno para el período de Noviembre, Diciembre 2019.

De acuerdo con el Plan de Acción 2016-2019 que terminó el 31 de Diciembre de 2019, la Corporación continúa con el sistema de Gestión integrado a través de 16 procesos, distribuidos de la siguiente forma según el mapa de procesos que se encuentra adoptado y publicado en la página web www.cvc.gov.co: cuatro de Dirección, cinco Misionales y siete de Apoyo.

Teniendo en cuenta la ley 87 de 1993 y los componentes del Modelo Estándar de Control Interno evaluados en el FURAG, se presenta el siguiente informe:

AMBIENTE DE CONTROL

Se refiere al compromiso, liderazgo y lineamientos de la alta dirección, así como del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, que garantizan un adecuado ambiente de control.

- a. El comité Institucional de Coordinación de Control Interno se reunió en el mes de agosto de 2019 en el cual determinó la relevancia de efectuar el autodiagnóstico de las dimensiones operativas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades, sus oportunidades y amenazas; buscando el mejoramiento continuo que garantice altos niveles de calidad en la

prestación de los servicios y productos públicos,¹ en tal sentido, la presentación de los resultados al Comité, se encuentra actualmente pendiente por la Dirección de Planeación.

- b. La información de la gestión con corte a Noviembre 30 de 2019 fue rendida en la audiencia pública de seguimiento y rendición de cuentas, gestión año 2019 y de ejecución del plan de acción 2016-2019, efectuada el 20 de Diciembre de 2019.
- c. Se implementó el instrumento para la medición del clima laboral, propendiendo por una mejora continua, mediciones que deben efectuarse cada dos años con el propósito de optimizar el Talento Humano a través de la implementación de mejoras continuas, dando cumplimiento al Decreto 1083 de 2015.
- d. Se realizaron capacitaciones a Directores y coordinadores en Administración del Riesgo, se realizó los días 26 y 27 de noviembre y asistieron sesenta y un (61) funcionarios; asistiendo 17 Directivos, 25 Coordinadores y 19 funcionarios. Igualmente, se efectuó capacitación en Atención al usuario y Carrera Administrativa los días 18 y 19 de diciembre de 2019, asistieron nueve (9) funcionarios de la Convocatoria 435 de 2016. La participación acumulada durante la vigencia fue de doscientos diecisiete (217) funcionarios.
- e. Con el propósito de articular esfuerzos en el cierre financiero, la Dirección Financiera socializó los tiempos y las acciones que las diferentes dependencias debían efectuar; de igual forma, la alta dirección realizó reuniones en las cuales revisó la ejecución de reservas presupuestales, cuentas por pagar y estado de la ejecución contractual.
- f. En coherencia con el resultado de la revisión del informe final sobre la auditoría financiera de la vigencia 2018, la cual había dado como resultado “No Fenecer” la cuenta de la vigencia 2018 y que mediante oficio 2019EE0138205 de fecha 29 de octubre de 2019 de la Contraloría General de la República se estableció que la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la CVC es Sin Salvedades, y la opinión sobre la gestión presupuestal, contractual y del gasto público de la vigencia 2018, es Razonable, por lo tanto, “FENECE” la cuenta de la vigencia 2018, en ese sentido, la alta dirección procedió a solicitar a la Contraloría



General de la República, realizar los ajustes pertinentes al informe final de auditoría externa vigencia 2018.

EVALUACIÓN ESTRATÉGICA

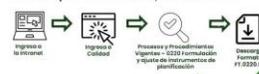
El liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, permitirá identificar, evaluar y gestionar posibles eventos que puedan ocurrir tanto internos como externos, que afecten el logro de los objetivos de la Corporación:

- a. Se efectuó continuamente seguimiento a los requerimientos de entes externos de control.
- b. Se efectuó monitoreo a los procesos contractuales.
- c. En procura de asegurar un ambiente físico en las Direcciones ambientales Regionales de Buenaventura y Palmira, en el año 2019 se realizó construcción de áreas físicas, las que ya se entregaron; acción de mejora estratégica que contribuye a la disminución de riesgos.
- d. Se publicó en la página web www.cvc.gov.co con acceso a la comunidad, los avances del Plan de Acción 2016–2019.

ACTIVIDADES DE CONTROL EFECTIVAS

Se refiere a la implementación de controles, es decir, acciones que contribuyan a mitigar los riesgos, la implementación de procedimientos, guías, instructivos que permitan ejecutar acciones y se logre la misión:

- a. En una constante actualización de controles, la Corporación realizó modificaciones en sus procesos de Formulación y Ajuste de Instrumentos de Planificación, Gestión del Talento Humano y propuestas integrales para la conservación y mejoramiento del ambiente. Se socializó la importancia de crear las lecciones aprendidas y los cierres de los proyectos.

 <p>El Grupo Gestión Ambiental y Calidad informa que el Proceso 0220, Formulación y Ajuste de Instrumentos de Planificación, ha realizado lo siguiente en sus documentos del Sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ELIMINÓ El Procedimiento: 0220.09, Modificaciones Presupuestales y de Metas a los Procesos del Plan de Acción, ✓ CREÓ Los Formatos: 0220.08, Documento Soporte de Formulación de Proyectos y 0220.09, Formato Guía para la Formulación de Proyectos Zona Urbana de Cali. ✓ MODIFICÓ El Procedimiento: 0220.04, Formulación de Proyectos del Plan de Acción.- ✓ MODIFICÓ Los Formatos: 0220.02, Guía de Formulación de Proyectos y 0220.04, Ficha Perfil Proyectos Plan de Acción.- 	 <p>El Grupo Gestión Ambiental y Calidad informa que:</p> <p>El Proceso Gestión Talento Humano Modificó el Instructivo Cobro de Incapacidades (IN.0520.05)</p> <p>Encuéntrelo en la siguiente ruta:</p> <p>Intranet/Calidad/Procesos y procedimientos Vigentes/0520_Gestión Talento Humano/Instructivos</p> <p><small>CVCodicias Comité Directivo de Noticias Proceso de Comunicación Corporativa Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC</small></p>
 <p>CVC EN ACCIÓN...</p> <p>Se recuerda a los Patrocinadores, Líderes, Responsables de Resultados y profesionales de apoyo de los Proyectos del Plan de Acción 2018 – 2019 "Hechos de Paz con la Naturaleza", que como parte del proceso de evaluación para la mejora continua, es necesario identificar las lecciones aprendidas en los diferentes estadios de la gestión de proyectos, razón por la cual, la Dirección de Planeación les solicita el diligenciamiento del formato FF.0220.07 Lecciones Aprendidas VI. El cual se puede encontrar en:</p>  <p>Dichos formatos diligenciados se recibirán hasta el VIÉNFRES 20 de diciembre de 2019 en físico y digital a los correos: joanfranciscoblanco@cvc.gov.co o andrea.arambiza@cvc.gov.co</p>	 <p>El Grupo Gestión Ambiental y Calidad informa que el Proceso Propuestas Integrales para la Conservación y el Mejoramiento Ambiental Modificó el instructivo Ajuste de la tarifa para el cobro de las tasas por uso de agua y reporte de información, IN.0140.10</p> <p>Encuéntrelo en la siguiente Ruta:</p> <p>Calidad/Procesos y procedimientos Vigentes/0140_ Propuestas Integrales para la Conservación y el Mejoramiento Ambiental/Instructivos</p>

- b. Se efectuó acompañamiento en la revisión de las metas del plan anticorrupción y atención al ciudadano. La publicación del informe se realiza en enero 2020.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN RELEVANTE Y OPORTUNA PARA EL CONTROL

Se debe verificar que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés:

- a. A la fecha de publicar el presente informe, los estados financieros se encuentran publicados con fecha de corte 30 de Noviembre de 2019; los datos son capturados en el sistema de información JD Edward y su administración se efectúa desde la Dirección Financiera.

<http://www.cvc.gov.co/documentos/informacion-financiera-y-contable/estados-financieros/vigencia-2019>



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

<http://www.cvc.gov.co/documentos/informacion-financiera-y-contable/ejecuciones-de-gastos-e-ingresos/ingresos-y-egresos-0>

<http://www.cvc.gov.co/documentos/informacion-financiera-y-contable/presupuesto>

ACTIVIDADES DE MONITOREO SISTEMÁTICAS Y ORIENTADAS A LA MEJORA

Comprende las actividades que se pueden dar en el día a día de la gestión institucional o a través de evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías) y su propósito es valorar (i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública.

- a. El programa anual de auditoría interna se ejecutó al 100%, los informes finales fueron publicados en la página www.cvc.gov.co.
- b. En Diciembre se culminaron las auditorías de dos procesos misionales, Atención al Ciudadano, Gestión ambiental en el Territorios y dos procesos de apoyo, Gestión Documental y Gestión Financiera.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- a. A partir del autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, analizar su adopción, implementación y evaluación para el próximo Plan de Acción.
- b. Garantizar el monitoreo y la actualización periódica de los mapas de riesgos por parte de la Dirección de Planeación en coherencia con las tres líneas de defensa y la dimensión 7 de MIPG.
- c. Todos los niveles jerárquicos deben garantizar la aplicación de los procedimientos y el proceso de gestión documental que permita tener las evidencias en el sistema de información documental – ARQ Utilities.

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL
SISTEMA DE CONTROL INTERNO A DICIEMBRE 2019**

Jefe de Control Interno	BECQUI PAOLA ORDOÑEZ GARCIA	Período evaluado: Noviembre, Diciembre 2019.
		Fecha de elaboración: Enero 2020

- d. Fortalecer en las dependencias el monitoreo a las acciones de mejora y/o planes de mejoramiento interno en coherencia con las fechas programadas y la dinámica de la Corporación llegando a la causa raíz.

Cordialmente,



BECQUI PAOLA ORDOÑEZ GARCIA

Archívese en: 0120-061-009